

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 1 de febrero de 2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Córdoba, por la que se da publicidad a la autorización ambiental unificada otorgada al proyecto que se cita, en el término municipal de Córdoba. (PP. 235/2022).

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y a los efectos previstos en el art. 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Dar publicidad en el BOJA a la autorización ambiental unificada otorgada al proyecto de complejo deportivo y ocio extensivo, promovido por Asociación Reto a la Esperanza, situado en Polígono Industrial La Torrecilla, C/ Alicatadores, nave 27, en el término municipal de Córdoba, expediente AAU/CO/0030/20.

El contenido íntegro de la citada autorización ambiental unificada se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible
<http://www.cma.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Córdoba, 1 de febrero de 2022.- El Delegado, Guisepppe Carlo Aloisio.